ACTA DE INICIO

CONTRATO DE APORTE N.º 47007722026 SUSCRITO ENTRE: El INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF Regional Magdalena y la FUNDACION AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES - FUNADINCA

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE - ZONA 1489-A

El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de **CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($144.054.339),** incluidos impuestos, cuotas de participación de llegar a cobrarse contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera:

1. La suma **CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($141.229.744)** como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los participantes de los servicios.

2. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS, por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($2.824.595).**

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de noviembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de noviembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

En la ciudad de Santa Marta el día cuatro (04) de noviembre de 2026, acordaron quienes suscriben la presente acta, **WILLIAM RAFAEL CADENA CAMPO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No 85.454.191 quien actúa en nombre de la **FUNDACION AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES - FUNADINCA** identificado con Nit No. 900.656.963-8, en calidad de Representante Legal, y **MARIA DEL SOCORRO PABON CASTAÑEDA**, quien actúa en representación del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF Regional Magdalena**, inicia ejecución el contrato de aporte No. **47007722026 - FUNDACION AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES - FUNADINCA**; Registro Presupuestal No. 237426 del 03/11/2026, Póliza de Cumplimiento No. 85-44-101148500 de fecha 03/11/2026, Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 85-40-101069529 de fecha 03/11/2026 aprobadas el 03/11/2026.

Para constancia se firma la presente acta el día cuatro (04) de noviembre de 2026, por quienes en ella intervinieron.

POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF,

MARIA DEL SOCORRO PABON CASTAÑEDA
Profesional Especializado 2028-19 con funciones de Coordinadora Centro Zonal Santa Marta 2
Supervisora del Contrato de Aportes No. 47007722026

POR EL CONTRATISTA,

WILLIAM RAFAEL CADENA CAMPO
Representante Legal FUNDACION AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES - FUNADINCA